

SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

Capuchinos Lim. para nieve...
Cruzador de San Luis Mendocano y Gabes Residor.
A Memorial del Sr. D. Dado Guardian, El Comendador y N.
Linos Capuchinos, Suplicando ala Sra. les socorra con
alguna limosna para la compra de nieve, así para la Cu
ración de los de su familia, como para el Vento de su Co
munidad, mediante lo que se debe Calores y Estuches
en que se allan. Y hauiendolo oido. Acordó que sin
que se iba a exemplar para en adelante se les de
de Limosna para el referido Efecto tres mill más.
Culos Efectos de pios, y por su Deposition, con
Satisfacción en forma.

Salvador Mas.
A Memorial de Salvador Masanes, diciendo que
la Casa fundada el Anido, situada en el pueblo de Ber
des pan, y questa. Nuelto demoler, la hizo ante Costa Juan
Martinez, y Maria Navaro, su mujer, de quien fue
heredero, en cuya atención, pide se le conceda licencia
beneficiar los materiales que salieren de su desdicho. Ha
Cuidad hauiendolo oido. Comencio el Examen de esta
pretension, al Sr. D. Alphonso Masanes Residor, y con
tando ser cierto lo que esta parte expone, se conceda la
Licencia que pide, para llevar dichos materiales.

San del Castillo
A Memorial de Juan de
Castilla, Suplicando se le haga gracia de Ana de las Cari
cas que se han de construir en un lugar al par del Parador,
o sitio para hacerse su Corta pagando el Tenor Cien
pondienne por haberse a demoler la entrada que tiene
hecha a su cortado de Barbas, congoña ala de Sal
vador Martinez. Acordó se tenga presente a esta
parte en leyendo el caso de la construcción de
dhas Caricades.